

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO Y NEGOCIOS WILLCARGA S.A

En mi calidad de Comisario de la compañía DE TRANSPORTES PESADO Y NEGOCIOS WILLCARGA S.A , y dando cumplimiento a la función que se me asigna en el numeral cuarto del Artículo # 279 de la Ley de Compañías cumplico informarte que he examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 y expongo lo siguiente:

1. INFORMACION CONTABLE

La información física reposa en archivos de la compañía, , cabe indicar que aún no cuentan con un programa contable. La información revisada indica que NO hubo transacciones de ventas TODO EL AÑO 2017

2. COLABORACION GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de libros, registros y documentación tanto contable como legal he recibido total colaboración de los Administradores para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Yury Baez Landines
Comisario
RUC: 0908650302001